

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MARQUIS S.A.**

En mi calidad de Gerente de MARQUIS S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1997, se ha obtenido Ingresos por Venta de Zafra de caña de azúcar por la suma de S/.412'521.700, mientras que los Costos, Gastos Administrativos y Financieros ascendieron a S/. 405.329.200, elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos a la Renta por la cantidad de S/.7'192.500. El monto provisto para Impuesto a la Renta ascendió a la suma de S/.1'438.500;
- 3.- Sin embargo, en el Ejercicio mencionado y debido a la actividad de la compañía, se ha contratado el personal ocasional necesario para el cultivo y mantenimiento del sembrío, pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio mencionado en referencia.

ATENTAMENTE



**MIGUEL ALBERTO ANGULO ARCOS**  
Gerente General



30 OCT 1997